

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicados	760013103017-2022-00080-00
Proceso	Ejecutivo a continuación
Demandante	Arco Arquitectura e Ingeniería SAS
Demandado	Juan Ernesto Posada Wolff

En cumplimiento a las disposiciones previstas en el Acuerdo PCSJA21-11731 del 29 de enero de 2021 y, verificado el registro del proceso enunciado en el radicado, advierte el despacho que el mismo fue remitido a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución, razón por la cual habrá de ordenarse la transferencia de los títulos relacionados a continuación, para los fines pertinentes.



Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor	Número de Títulos
469030002781134	8001621574	ARCO ARQUITECTUR ARCO ARQUITECTUR	IMPRESO ENTREGADO	26/05/2022	NO APLICA	\$ 567.970,26	5
469030002790030	8001621574	ARCO ARQUITECTUR ARCO ARQUITECTUR	IMPRESO ENTREGADO	17/06/2022	NO APLICA	\$ 4.332.669,32	
469030002946372	8001621574	ARCO ARQUITECTUR ARCO ARQUITECTUR	IMPRESO ENTREGADO	17/07/2023	NO APLICA	\$ 2.324.048,80	
469030002958970	8001621574	ARCO ARQUITECTUR ARCO ARQUITECTUR	IMPRESO ENTREGADO	09/08/2023	NO APLICA	\$ 332.006,97	
469030003019471	8001621574	ARCO ARQUITECTUR ARCO ARQUITECTUR	IMPRESO ENTREGADO	26/01/2024	NO APLICA	\$ 50.548.725,03	
						Total Valor	\$ 58.105.420,38

Por lo que, el Juzgado

RESUELVE:

ORDENASE la transferencia de los títulos judiciales referidos a órdenes de la Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecución Sentencias - Seccional Cali, para que obren dentro de los respectivos procesos, **REMITIENDO** por secretaría, copia de las órdenes de transferencia, para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


WILSON RICARDO VASQUEZ GÓMEZ
JUEZ

046

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL
CIRCUITO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. 027 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 13 de marzo de 2024

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
Secretario